

1550

Castro, 02 de diciembre de 2019.

VISTOS: El Oficio Nº 1610-16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria Nº 88 del 12.12.2018, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019 y, las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

AUTORÍCESE APRÚEBESE Υ denominada "Expo Navidad 2019", organizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario entre los días 21 y 22 Diciembre del 2019 desde las 09:00 a 21:00 horas en el Gimnasio de la Escuela 1 de la Comuna de Castro.

El presente gasto se imputará al Centro de Costo 04.04.12 "Fomento Productivo", del presupuesto vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

N EDUARDO VERA SANHUEZA

ALCALDE

DANTE MONTIEL VERA SECRETARIO MUNICIPAL

JVS/DMV/AVHISVY Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Dideco .
- Archivo "13" .-

castromunicipio.cl 🛭 🗖